



Asunto: Gastos no facturados
Chetumal, Quintana Roo, a 20 de julio 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

CONCEPTO	MONTO
Se realizaron compras de alimentos en tiendas de abarrotes de las comunidades que fueron visitadas, en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum, todos del Estado de Quintana Roo, las cuales se encuentran dentro del rubro de pequeños comercios y no cuentan con la expedición de comprobantes fiscales. (Con fundamento en los Lineamientos de Viáticos en su Artículo 16 Fracción I)	\$ 24.62

AUTORIZA:

LCDO. EDER ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL INMAYA

COMISIONADO:

MTRO. ÁLVARO ABENINO CANCHE NOVELO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL DEL INMAYA

Av. Andrés Bello # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma
Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México.
983 128 3342 Ext. 802

